



CON 35/12

ACTA DE APERTURA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

En San Sebastián de los Reyes, a 6 de febrero de 2013.

Siendo las 10,30 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento ABIERTO Ordinario para adjudicar y ejecutar la **"Ocupación de dominio público para la explotación de máquinas expendedoras de bebidas calientes y frías y productos sólidos (vending), instaladas en el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes"**, integrada por las siguientes personas:

Presidente: D. Alberto Matiaces Alonso (P.P.)
Vocales: Dª. Mª. José Esteban (P.P.)
D. José María Pérez Vasco (P.P.)
D. Miguel Ángel Martín Perdigero (P.P.)
D. Narciso Romero Morro (P.S.O.E)
Dª. María Manzanares Cabrera (IISSR)
D. Javier Arranz Peiró (Interventor)
D. Fernando García Rubio (Titular Asesoría Jurídica)

(Secretaria Acctal: Dª. Sonia Fernández Muñoz
Ausente: D. Javier Heras Villegas (IU)
Oyente: Dª. Elena Mª Ramos Ricote (IU)
Otros asistentes: Representante Autobar Spain S.A.U., Representante Serunion Vending S.A., Double Time, S.L.

El canon mínimo anual es de 2.792,92 € .

Se procede a la apertura del sobre 2 que contiene los criterios de valoración objetivos arrojando el siguiente resultado;

EMPRESA	PRECIO MEDIO VENTA AL PÚBLICO
Emmedi S.A.	0,60
Double Time S.L.	0,82
Autobar Spain SAU	0,79
Serunion Vending, S.A.	0,57
Vending 4 S.L.	0,70

Se procede a la apertura de la oferta económica arrojando el siguiente resultado;

EMPRESA	ALZA EN EL CANON	CANON OFERTADO
Emmedi S.A.	114,82%	6.000
Double Time S.L.	61,12%	4.500
Autobar Spain SAU	112,89%	5.946,28
Serunion Vending, S.A.	90%	5.306,55
Vending 4 S.L.	87,98%	5.250

A la vista de la documentación técnica presentada, por unanimidad de los vocales se acuerda remitir a la Jefe de Servicio de Contratación la documentación presentada por los licitadores, para que se valore conforme a los criterios de Selección del pliego de condiciones, la oferta presentada, con objeto de proponer su adjudicación al Órgano de Contratación.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 10,40 horas de todo lo cual, como Secretaria,
doy fe:

EL PRESIDENTE,

Fdo. Alberto Matiaces Alonso

LA SECRETARIA ACCTAL,

Fdo. Sonia Fernández Muñoz